

A full-page background image showing a person standing in a stone doorway at night. The person is looking out at a dark sea under a starry sky. The stone wall is on the left, and the sea is on the right. The sky is dark blue with many stars.

Reserva de la Biosfera La Palma

LABORATORIO VIVO DE RESILIENCIA ECOSOCIAL

ALFONSO MONTES DE OCA ACOSTA

Director ejecutivo de la Fundación Canaria
Reserva Mundial de la Biosfera La Palma

En la página anterior: Fajana de Franceses, Garafía © Saúl Santos.

La Reserva de la Biosfera La Palma ha tenido la oportunidad de participar activamente en la recuperación socioeconómica y ambiental de la isla tras una erupción volcánica, poniendo en práctica experiencias dirigidas a un desarrollo sostenible.

El 19 de septiembre de 2021 la tierra se abrió en La Palma. Durante 85 días, el volcán Tajogaite expulsó fuego, ceniza y lava como recordatorio de la fuerza incontrolable de la naturaleza. Fue la erupción más larga en la historia de la isla, de la que se tienen datos, y, sin duda, la más devastadora. Más de 1.200 hectáreas quedaron sepultadas, casi 3.000 edificaciones fueron destruidas, 700 hectáreas de cultivo se perdieron bajo las coladas y 7.000 personas tuvieron que abandonar sus hogares.

La primera respuesta fue salvar vidas. La segunda, atender lo urgente: alojamiento, comida, ropa, atención médica, apoyo psicológico.... Pero, cuando la emergencia inmediata cesó, emergió el verdadero desafío: cómo transformar la catástrofe en resiliencia, cómo convertir el dolor en oportunidad de cambio.

Ese fue el punto de partida para la Reserva Mundial de la Biosfera La Palma.

La historia de esta Reserva dio un giro inesperado con el Real Decreto-ley 20/2021, de 5 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo para la reparación de los daños ocasionados por las erupciones volcánicas y para la reconstrucción económica y social de la isla de La Palma; en cuyo artículo 44 se concedía una subvención directa, por importe de 15 millones de euros, a la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma, en adelante la Fundación, entidad gestora de esta Reserva de la Biosfera. Era un hecho sin precedentes. Ninguna Reserva en España había gestionado nunca una responsabilidad de semejante envergadura.

En ese Real Decreto - ley, se establecieron dos líneas de actuación financiadas:

La primera, centrada en la restauración de ecosistemas degradados y de infraestructuras para la conservación de los recursos naturales. Y la segunda en el apoyo a la producción, promoción y comercialización de productos locales y otras medidas de fomento del desarrollo sostenible, sostenibilidad del turismo, recuperación paisajística, medidas de apoyo al manejo agroecológico y forestal sostenible y puesta en valor de los conocimientos tradicionales, promoviendo la eficiencia de los recursos.

A su vez, en la Resolución de concesión emitida por el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) se incluyó un Programa de actuaciones, resultado del trabajo consensuado entre los Patronos de la Fundación, el Consejo de Participación Social, el Consejo Científico y el Equipo técnico de esta Reserva de la Biosfera, y que se estructuraba en cuatro ejes:

Eje 1: Restauración y desarrollo de los recursos hídricos

Eje 2: Restauración y desarrollo de energías fomentando la sostenibilidad a través de energías más eficientes y limpias.

Eje 3: Recuperación y mejora de los senderos, miradores, paisajes y el patrimonio, favoreciendo un desarrollo sostenible del sector turístico.

Eje 4: Apoyo a la producción, promoción y comercialización de productos locales y otras medidas de fomento del desarrollo sostenible, sostenibilidad del turismo, recuperación paisajística, medidas de apoyo al manejo agroecológico y forestal sostenible y puesta en valor de los conocimientos tradicionales, promoviendo la eficiencia de los recursos.



Instalaciones fotovoltaicas en centros escolares.

Compromiso y colaboración activa

Nunca antes esta Reserva de la Biosfera se había enfrentado a una situación similar, pero conscientes de la oportunidad que suponía el poder colaborar de forma activa y conjunta con el resto de entidades y administraciones, que participaban en la recuperación de esta catástrofe natural, se adoptó la decisión de asumir este reto como una meta motivadora dentro del compromiso con el territorio y las personas que lo habitan, en la que se involucró a todo el equipo técnico de la Fundación, a todos los miembros del Patronato, al Consejo Científico y al Consejo de Participación Social. Todo ello, siendo conscientes de que, a su vez, de las actuaciones a realizar y de los resultados que se alcanzasen se podrían extraer experiencias para otros territorios de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera. Una gran responsabilidad para con la isla y sus habitantes y para con la Red.

A la par que se asumió ese reto, se pusieron de manifiesto necesidades estructurales, organizativas y competenciales que hubo que subsanar para garantizar agilidad, eficiencia y eficacia en la gestión. Entre ellas la carencia de competencias de la Fundación para intervenir en el ámbito competencial de los Ayuntamientos, Cabildo Insular, etc y para lo que se han firmado convenios de colaboración con cada una de las entidades proponentes de proyectos; ante la inexistencia de proyectos redactados listos para su ejecución se incentivó su redacción, adaptación y/o actualización en el marco de las líneas de financiación y los Ejes del Programa de Actuaciones. Por otra parte, la carencia de personal suficiente en la Fundación y la necesidad de completar los perfiles profesionales acordes con las actuaciones a realizar, teniendo en cuenta que no se financia la contratación de recursos humanos, se estableció la Colaboración del Excmo. Cabildo Insular, Patrono también de la Fundación, que incrementó su aportación facilitando la contratación de cuatro técnicos más, en las categorías profesionales que se necesitaban. Y, finalmente, ante procedimientos no adaptados a la gestión de una subvención de estas características se adaptaron los procedimientos y formularios administrativos e implantaron herramientas digitales.

El mayor logro ha sido restaurar la confianza de la ciudadanía en la acción pública



Actuación hidráulica en el Barranco del Río Caja..

No hubo atajos. La única vía posible fue la cooperación. Se han firmado 55 convenios de colaboración, abarcando los 14 municipios de la isla, el Cabildo Insular y el Consejo Insular de Aguas de La Palma. En paralelo se mantuvo un diálogo constante con todas las administraciones que interactúan en el territorio y con el propio OAPN.

De la emergencia nació un modelo nuevo de gobernanza: compartido, corresponsable, tejido desde abajo hacia arriba. Ese modelo se convirtió en uno de los aprendizajes más valiosos que hoy La Palma ofrece a la Red de Reservas de la Biosfera.

Entre 2022 y 2025, ese esfuerzo compartido ha permitido tramitar, hasta la fecha, 111 proyectos repartidos en todos los municipios de la isla.

La Reserva de la Biosfera de La Palma se ha convertido en plataforma viva de transformación, comunidad y futuro compartido

Agua, energía, paisaje y productos locales

Así en el Eje 1, relativo a los recursos hídricos, se renovaron más de 30 kilómetros de conducciones y se modernizaron depósitos estratégicos para el abastecimiento público de agua a la población, faltando una última y gran actuación a desarrollar en el Canal General LP-I (Barlovento-Fuencaliente), principal infraestructura de transporte de agua en la Demarcación Hidrográfica de La Palma. La isla, marcada por la escasez hídrica, ganó seguridad y equidad en el acceso a un recurso vital.

En el Eje 2, relacionado con el uso sostenible de la energía, se instalaron más de 500 placas solares fotovoltaicas en edificios públicos y más de 1.200 luminarias LED,

En la página siguiente: Salinas de Fuencaliente © Saúl Santos.

compatibles con la Ley del Cielo, que sustituyeron alumbrados ya obsoletos y se colocaron nuevas luminarias en zonas oscuras. Cada panel y cada luminaria no son solo mejoras técnicas: son señales visibles de un cambio hacia la soberanía energética.

En el Eje 3, se trabajó especialmente en el paisaje, el patrimonio y la custodia del territorio, restaurando más de 60 kilómetros de senderos, recuperando parte del patrimonio cultural, algunas de las moradas pastoriles de cumbre, un horno de brea y varias zonas arqueológicas. Además, se organizaron actuaciones dirigidas a la implementación de la figura de la custodia del territorio, involucrando a la población local en la conservación de los recursos y paisajes agrícolas.

Y, por último, en el Eje 4, se han desarrollado un amplio abanico de actuaciones diversas que ponen en valor de los recursos y productos locales, la formación, la concienciación, la divulgación, y un largo etcétera. Una treintena de proyectos en los que se trabajó con la comunidad educativa, el sector empresarial, los/as artesanos/as, la población mayor, etc. Destacan por su particularidad aquellos proyectos dirigidos a acercar los usos y prácticas tradicionales a los más pequeños de la Isla, la orientación hacia un consumo responsable y las metas y objetivos de la Agenda 2030 y de la propia Reserva de la Biosfera. Ferias, publicaciones, videos, material educativo, etc. forman parte de los logros del trabajo realizado en el marco de este Eje.

Los resultados pueden expresarse en cifras: 135 empresas contratadas (hasta la fecha), de las que el 65% son de La Palma; se ha contribuido a la creación de nuevos puestos de trabajo (49 personas, de las que 28 pertenecen a personas con discapacidad y/o en situación de exclusión social) y al mantenimiento del empleo de más de un centenar de trabajadores/as.

Se han ejecutado 61 proyectos de obras, 40 de servicios, 4 de suministros y 1 mixto, que completan los 111 tramitados con los 5 proyectos que han quedado desiertos.

Recuperación de senderos y empleo femenino

Entre las contrataciones de las diferentes actuaciones, destaca la licitación del contra-



La Reserva de Biosfera La Palma recibió una subvención directa de 15 millones de euros, una responsabilidad de envergadura e inédita en España



Limpieza de senderos.

to de servicios para el acondicionamiento y limpieza de senderos de la Isla para su recuperación y mejora, con criterios sociales y ambientales que contribuyen al desarrollo sostenible, dividido en lotes y reservado a Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social y Empresas de Inserción Sociolaboral, (Disposición Adicional cuarta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014). Por su cuantía y destinatarios ha tenido un impacto social destacable, estimulando el empleo femenino en un sector con dificultades de acceso a un puesto de trabajo. Se utilizaron criterios ambientales en su ejecución y se recuperó una parte importante de la Red de senderos, recurso turístico indiscutible.

Por otro lado, y sin perder de vista estos datos numéricos, el mayor logro fue restaurar la confianza de la ciudadanía en la acción pública. En medio de la crisis, la Reserva de la Biosfera, con la gestión de esta subvención, ha aportado su granito de arena para la recuperación de la Isla, y, a la par, se ha visibilizado a sí misma, al OAPN y al propio Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico. Los resultados son visibles, y se ha dado “un paso hacia delante”, pudiendo llegar a convertirse en plataforma viva de transformación, en espacio de encuentro entre instituciones,

ciencia y comunidad y en entidad de gestión de fondos para el territorio y su desarrollo económico, social y ambiental.

De este proceso emergen lecciones que trascienden la escala insular: una Reserva puede gestionar emergencias, si tiene respaldo jurídico, técnico y financiero; la gobernanza compartida genera legitimidad social; la integración de lo ecológico, social y cultural es posible y tangible; y una Reserva puede traspasar el compromiso ético y ser instrumento real de transformación.

Pero, también, aprendimos que los retos son inmensos: un órgano de gestión independiente, con estructura organizativa y dotada de personal técnico, facilita la acción inmediata ante situaciones imprevistas o la ejecución de una subvención como esta; los marcos legales genéricos o desfasados pueden retrasar la acción en emergencias, por lo que es necesario actualizarlos y contemplar en los mismos situaciones excepcionales, e incluir la figura de las Reservas de la Biosfera como entidades activas y/o recursos del territorio; la escasez de personal técnico limita la capacidad de respuesta, siendo importante la dotación de equipos multidisciplinarios; la falta de proyectos preparados y las preceptivas tramitaciones administrativas retrasan la ejecución y complican los plazos de ejecución establecidos en las subvenciones, lo que hace imprescindible contemplar excepciones, etc. Reconocer esas dificultades no resta valor a la experiencia: al contrario, le otorga autenticidad.



En la página anterior.
Una Reserva de la Biosfera se
debe convertir en laboratorio de
transición ecosocial © Saúl Santos.

De la emergencia nació un modelo nuevo de gobernanza: compartido, corresponsable, tejido desde abajo hacia arriba



Oficios y tradiciones en las Escuelas de la Biosfera de La Palma.

Resiliencia no puede reducirse a reparar infraestructuras; también es transformar la cultura con la que habitamos un territorio

La verdadera medida del éxito fue la mejora en la vida cotidiana de la población: familias que hoy tienen garantizada agua potable en sus casas; vecinos que caminan por calles más seguras gracias al alumbrado renovado; agricultores, ganaderos y artesanos que pusieron en valor sus producciones, oficios y usos tradicionales, visitantes que recorren a pie los senderos de la isla recién acondicionados, los lugares emblemáticos y los espacios públicos habilitados, empresarios/as que han podido mantener sus plantillas de personal, trabajadores que han tenido acceso a su primer empleo, etc. La erupción destruyó hogares, paisaje, biodiversidad, etc., pero la respuesta colectiva reconstruyó un tejido comunitario más fuerte.

La erupción nos enseñó que la resiliencia no puede reducirse a reparar infraestructuras. Resiliencia es también transformar la cultura con la que habitamos un territorio. Por eso, desde La Palma, en consecuencia, hemos decidido dar un paso más: poner en marcha un Plan de Formación en Transición Ecosocial y Cambio Sociocultural. Su objetivo es capacitar a instituciones, empresas, escuelas y ciudadanía para vivir de otra manera: con sobriedad, cuidado y justicia.

El cambio climático, la crisis del agua, la pérdida de biodiversidad, la acidificación de los océanos, los incendios y el aumento del nivel del mar ya no son hipótesis lejanas. Son realidades que vivimos aquí y ahora. Al igual que catástrofes como la erupción volcánica del 19 de septiembre de 2021, que nos recuerda las características del territorio en el que vivimos y que nos ha puesto en alerta de cara a repensar y regular modos de actuación ante situaciones excepcionales y de emergencia. Un cambio de paradigma en el modo de relacionarnos con la naturaleza que nos rodea.

Ante esta urgencia, y la experiencia vivida, entendemos que una Reserva de la Biosfera se debe convertir en laboratorio de transición ecosocial.

En La Palma, la erupción del Tajogaite marcó un antes y un después. La catástrofe nos obligó a preguntarnos quiénes somos y cómo queremos vivir. La respuesta fue clara: queremos ser comunidad, hogar y esperanza; convivir en armonía con el medio que nos rodea y no perder de vista el lema de nuestro Plan de Gestión: “El desafío de un territorio vivo”.



Vistas desde el Bejenado © Saúl Santos.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN DEL MITECO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA PALMA

Para aliviar las graves consecuencias sociales y económicas ocasionadas por la erupción volcánica, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico puso en marcha de manera inmediata una serie actuaciones de emergencia entre las que destacan el suministro de agua a la zona afectada por la erupción del volcán, transportando agua en un buque cisterna para proveer a las zonas de riego que se habían quedado aisladas, lo que supuso una inversión de 10,5 millones de euros entre octubre de 2021 y marzo de 2022, así como toda una serie de medidas de flexibilización para los contratos de suministro de energía eléctrica para autónomos y empresas afectados que permitieron aplazar los pagos de las facturas de electricidad; modificar las condiciones contractuales, incluidas las potencias contratadas; o suspender o resolver

sus contratos de suministros sin coste alguno para los consumidores finales.

Asimismo, en el marco del *Real Decreto-ley 20/2021, de 5 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo para la reparación de los daños ocasionados por las erupciones volcánicas y para la reconstrucción económica y social de la isla de La Palma*, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico impulsó un ambicioso conjunto de medidas de recuperación en materia de biodiversidad y espacios naturales protegidos a través de la concesión de distintas líneas de subvenciones que suman un importe total de 40'3 millones de euros. Estas ayudas, concedidas por el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación se destinaron a:

- **La Comunidad Autónoma Canaria:** para la recuperación del área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente (10M€) y para la prevención y mitigación de daños a la biodiversidad y el patrimonio natural (12M€)
- **El Cabildo de La Palma:** para la prevención y mitigación de daños a la biodiversidad y el patrimonio natural (3,3M€)
- **La Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera de La Palma:** para restaurar el entorno socioeconómico y ambiental en la Reserva de la Biosfera de La Palma (15M€).